HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE

ESTE ES EL CÓDIGO PARA EL SORTEO



Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8246 VIERNES 14 DE MARZO DEL 2025
S/2.00



Rutas de Lima demanda al Estado por US$2,700 millones ante el CIADI

GRACIAS A 'PORKY' /// PÁG. 13

Corte Suprema debe poner fin a registros sanitarios que cobra el MINSA

FUERON REEMPLAZADOS HACE 8 AÑOS /// PÁG. 8





Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI** /// PÁG. 11

PESE A LOS SOCIOS DEL 'GOTA A GOTA' EN EL CONGRESO, SE DEROGÓ LA LEY CÓMPLICE. QUE ESTE DESPROPÓSITO TERMINE YA, SOLO ESTÁ EN MANOS DE LA PRESIDENTA BOLUARTE /// PÁG. 2

LOS INTERESES DE UN PRÉSTAMO NO SE PUEDEN PAGAR CON LA VIDA

ACTUALIDAD



"El señor José Luna, dueño de Podemos, está haciendo todo lo posible para que los extorsionadores 'gota a gota' sigan operando en el país".
Ilich López
Presidente de la Comisión de Economía del Congreso

QUEDA EN SUS MANOS. **Luego de que el Pleno del Congreso derogara la ley 13341, que excluía del sistema financiero formal a miles de emprendedores que se veían obligados a recurrir a prestamistas informales, está ahora en la cancha de la presidenta Dina Boluarte ratificar esta decisión.**

Pese a los socios del 'gota a gota' en el Congreso, se derogó la ley cómplice

"'Te vamos a prestar S/2,000', me dijeron. Yo sí lo necesitaba, pero no lo quería", aseguró Alina en conversación con **Perú21**. Le dijeron que le cobrarían 40% diario y se retiraron sin más, nos contó la joven trujillana.

Dos personas de identidad venezolana llegaron a su pequeño negocio a bordo de una moto lineal con peculiares características y con el objetivo trazado: darle un monto de dinero sin que ella lo haya pedido y cobrarle cuotas con intereses altos para que nunca pueda terminar de pagarles. Ella se convirtió en una víctima más de la extorsión 'gota a gota'.

Lo cierto es que emprendedores como ella necesitan cada día más créditos para potenciar sus negocios y muchos recurren a prestamistas informales. Esto empeoró con la ley 31143, que establecía topes a las tasas de interés en el sistema financiero.

Fue gracias al congresista José Luna, dueño de Podemos Perú, que se impulsó una campaña para petardear aquello que funcionaba bien.

Tras un largo debate, este miércoles, el Congreso de la República decidió aprobar su derogatoria. Si bien la norma fue implementada desde 2021 con la intención de proteger a los consumidores de prácticas usureras, ha tenido consecuencias no deseadas.

Los límites a las tasas de interés llevaron a que numerosas entidades financieras formales tengan que limitar el acceso al crédito para aquellas personas con menores ingresos o considerados de alto riesgo.

Esta exclusión financiera obligó a muchos peruanos a buscar alternativas en el mercado informal, donde operan prestamistas que ofrecen dinero de manera rápida, pero con condiciones abusivas, tal como lo ha venido narrando y exponiendo **Perú21**.

OSCAR QUISPE



IN SITU. Perú21 expuso a extorsionadores 'gota a gota' siendo intervenidos cuando cobraban a una bodeguera en Trujillo.

> *"Esta exclusión financiera obligó a muchos peruanos a buscar alternativas en el mercado informal".*

TENGA EN CUENTA

- **Según un estudio del Instituto Peruano de Economía,** el 22% de los créditos informales corresponde a 'gota a gota' o tiene una frecuencia de pago diaria. Además, el 49% de las personas que accedieron a un crédito informal (como lo es esta modalidad) paga una tasa de interés anualizada de 500% o más.
- **Piura y La Libertad son** las regiones en que más recurrentemente se pone en práctica este delito.

El coronel PNP Jorge Carpio, jefe de la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones (Divise), destacó a este diario el incremento de denuncias por extorsión en el último año, atribuido a la formación de bandas criminales de extranjeros, principalmente colombianos y venezolanos, que afectan a comerciantes, microempresarios y emprendedores peruanos.

Según informes de la Policía Nacional del Perú, estas bandas criminales están integradas mayoritariamente por ciudadanos extranjeros, y el dinero obtenido mediante estas prácticas ilícitas termina en países como Colombia, China y México.

Carpio señaló que estas organizaciones utilizan tanto modalidades físicas como digitales del 'gota a gota', creando aplicaciones de préstamos que sirven como fachada para sus actividades ilícitas. Incluso mencionó que en una operación realizada en agosto del año pasado, se descubrió que una banda dedicada a esta modalidad de extorsión había acumulado una fortuna de S/10 millones en tres meses.

La derogatoria de la Ley 31143 busca revertir estos efectos adversos, permitiendo que las entidades financieras formales puedan ofrecer créditos a tasas que reflejen adecuadamente el riesgo, especialmente en segmentos de menores ingresos.

INTENTO DE OBSTRUCCIÓN

En conversación con **Perú21**, el congresista Ilich López, presidente de la Comisión de Economía, enfatizó la importancia de la derogatoria en cuanto al fondo del asunto: la lucha contra la extorsión 'gota a gota'.

López fue enfático en señalar que existen intereses detrás de los cuestionamientos a la derogatoria de la Ley 31143. "El señor José Luna, dueño del partido Podemos Perú, está haciendo todo lo posible para que los extorsionadores 'gota a gota' sigan operando en el país. Ellos dan créditos a balazos, con granadas y cobran intereses de hasta 4,000%", denunció.

El parlamentario agregó que no podemos caer en el juego de quienes buscan ensuciar el debate. "Hay congresistas que incluso han cambiado su voto después de la primera votación, todo está en el acta", explicó.

El congresista López recalcó que la verdadera discusión no debe centrarse en el procedimiento, sino en la necesidad de frenar el crecimiento del 'gota a gota'. "Desde el Congreso hemos tomado una decisión importante para cerrar el camino a estos préstamos extorsivos que han venido financiando al crimen organizado. Nada debe detener las cosas positivas que se hacen en el país", manifestó.



¡Dale **PLAY** a todo lo que te gusta: deporte, cultura, gastronomía y más!

Lunes



Los que votan, los que compran y los temas que nos preocupan.



Con Javier Alvarez y Guillermo Loli

Martes

MARCAS & MERCADOS

Estrategias que dejan huella en el mundo del marketing.



Con Flavia Maggi

Miércoles



El lado real de hacer empresa en el Perú.



Con Juan Flores

Miércoles



Empresa responsable, futuro sostenible.



Con Roberto del Águila

Jueves



Autores, artistas y las historias de una Lima cultural.



Con Marcelo Graña

Jueves

LA DEL ESTRIBO

Conversas casi privadas con personajes casi públicos.



Con Diego Molina

Suscríbete  **@Perú21Play**

EDITORIAL

Aranceles en el horizonte

Como había anunciado el presidente Donald Trump al mundo, Estados Unidos puso en vigor aranceles del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio en su país, generando automáticamente, en respuesta, medidas similares de la Unión Europea, Canadá y China a los productos estadounidenses.

Trump ha reiterado su intención de ir hasta las últimas consecuencias con su plan proteccionista —durante su campaña reiteró en numerosas oportunidades que "aranceles" era una palabra que le encantaba— para restituir, según su punto de vista, la equidad en el comercio internacional. "Han abusado de nosotros durante mucho tiempo, ya no abusarán más", ha dicho el republicano, asegurando además que "claro que responderemos" a las medidas que aplicará la Unión Europea.

En medio de este fuego cruzado de aranceles, Perú alista medidas en caso de que el gigante del norte mantenga la imposición de gravar a los productos agrícolas que ingresen a sus mercados. "Se está coordinando un viaje de los ministros a EE.UU. para interactuar con los secretarios de Estado. Se está trabajando un plan de contingencia, por si se presenta esa situación, que vemos poco probable", ha dicho el ministro de Agricultura, Ángel Manero.

Por su parte, la viceministra de Comercio Exterior del Mincetur, Teresa Mera Gómez, agregó que su despacho se mantiene alerta, haciendo un seguimiento minucioso de todo lo que acontece a este respecto y viendo cómo minimizar cualquier impacto en el comercio peruano. "Debemos estar preparados y actuar con visión estratégica. EE.UU. es un socio comercial clave, no podemos ignorar los desafíos presentados en las últimas semanas", explicó.

En efecto, corresponde no solo prepararse para evitar perder espacio en el mercado norteamericano, sino también tocar las puertas de otros mercados. El intercambio hostil de medidas arancelarias entre las potencias económicas del mundo tarde o temprano impactará en nuestras exportaciones e importaciones. Y desde luego afectará también al mercado interno.

Estamos todavía en lo que puede ser el primer tramo de una larga guerra de aranceles que pondrá fin a la era de la globalización y trastocará, no solo el orden político mundial, sino las relaciones económicas internacionales.

Todos los acuerdos comerciales entre naciones —principalmente aquellos en los que EE.UU. esté involucrado— se encuentran, en estos momentos, en situación de precariedad. El Estado peruano no puede dormirse y, más bien, debería estar planificando ya una estrategia sólida para enfrentar las sacudidas de esta nueva coyuntura internacional.

CORTITAS

ROSÍO TORRES

Qué estaremos pagando

Qué elecciones nos esperan. Resulta que **Rosio Torres**, que alcanzara fama en el Congreso tras ser denunciada por 'mochasueldo', pretende ser senadora. Sí, la legisladora apepista ya inició en Iquitos su campaña para llegar a la flamante Cámara Alta y carteles anunciando su candidatura ya deslucen las calles de esa provincia. Pensar que apenas salpicó la denuncia por recortarle el sueldo a sus trabajadores el mismísimo dueño de su partido, **César Acuña**, aseguró que iba a ser expulsada de inmediato de su agrupación. Pero ahí la ven, si es candidata es porque tiene la venia del aliado presidencial. ¿Por qué nos hacen eso?



UNIVERSIDAD CON SUERTE

Regalo de San Valentín

Hay universidades que tienen 'suerte'. La **Señor de Sipán** de **César Acuña** parece ser una de ellas. Mientras otras casas de estudio esperan meses y meses sin obtener respuesta a sus pedidos, la institución de los Acuña ha logrado en tiempo récord que se le otorgue una modificación de licencia para abrir una filial en Lima. La solicitud fue presentada en noviembre y aceptada el 14 de febrero, nueve días después de que **Susana Paredes**, afiliada a APP, docente de la UCV e hincha de César Acuña, fuera incorporada al Consejo Directivo de la Sunedu. Casualidades de la vida, dicen.

PLENO DEL CONGRESO

La jarana va a empezar

Como no hay primera sin segunda, el Pleno del Congreso aprobó ayer declarar el Día de la Guitarra Criolla el 24 de marzo de cada año, en homenaje al maestro **Oscar Avilés**. Ya la semana pasada los 'criollazos' de la Plaza Bolívar aprobaron un dictamen que declara el 10 de febrero como el Día del Charango Peruano. Los legisladores están con unas ganas de armar una jarana de rompe y raja. ¿Y el día de las castañuelas, para cuándo?

OLLANTA HUMALA

La recta final

Más de tres años después de iniciarse el juicio oral, el Poder Judicial programó para el próximo martes 8 de abril la lectura de su decisión final en el proceso contra el expresidente **Ollanta Humala Tasso** y otros implicados, entre ellos su esposa y ex primera dama, **Nadine Heredia**, por los presuntos aportes irregulares a las campañas electorales del **Partido Nacionalista** de 2006 y 2011. La audiencia, de carácter presencial, a cargo del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional podría terminar colocando a un nuevo expresidente peruano sentenciado tras las rejas. La Fiscalía pidió una condena de 20 años de cárcel para Humala. Y ya viene la sentencia a Vizcarra.

ZOOM.21


ANDINA

ESPLENDOR COLONIAL. Ubicada en el cruce de los jirones Camaná y Conde de Superunda, en el Centro Histórico de Lima, la iglesia Santo Domingo es un importante lugar de devoción y el recinto en donde descansan los restos de Santa Rosa y San Martín de Porres. Este 31 de marzo culminarán los trabajos de restauración realizados por Prolima.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
 Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"La presente ley tiene como finalidad que la cámara de senadores designe a los parlamentarios andinos".
Luis Aragón
Congresista de Acción Popular

"NO QUISIMOS AHONDAR Y PIDIÓ QUE POR FAVOR RESPETÁRAMOS SU DECISIÓN", EXPLICÓ EL SECRETARIO GENERAL DEL PPC, JAVIER BEDOYA DENEGRI

Javier González-Olaechea renunció a su precandidatura presidencial al 2026

El excanciller renunció a su militancia por "temas personales" y tras "una profunda reflexión".

Javier González-Olaechea, excanciller de la República, renunció al Partido Popular Cristiano. En la redsocial X, González-Olaechea publicó una carta en la que agradece el apoyo de los miembros del partido. En el documento dirigido a Carlos Neuhaus Tudela, presidente del PPC, el excanciller señala que su decisión fue tomada tras una "profunda reflexión".

"Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mis compatriotas por la confianza y el aliento que recibió mi precandidatura a la presidencia de la República", dice en la misiva. "Extiendo mi gratitud a la comunidad del PPC que me acogió y trató de forma cálida y leal compartiendo la vocación de servir a los demás. Asimismo, valoro y agradezco a los medios de comunicación cuyo rigor y pluralismo permitieron que mis ideas y propuestas llegaran a cada rincón del país", señala.

JAVIER ZAPATA



RENUNCIA. "No va a participar en las elecciones de 2026", dijo Bedoya sobre González-Olaechea.

ALIANZAS Y REPERCUSIONES

"Ayer (miércoles) tuvimos una reunión amigable y fraterna con Javier González-Olaechea, en la que nos manifestó que por temas personales iba a retirar su precandidatura y no iba a participar en las elecciones de 2026", explicó Javier Bedoya Denegri, secretario general del PPC. "Y como consecuencia renunciaba a su militancia". Según Bedoya, el excanciller no entró en mayores detalles. "No quisimos ahondar y pidió que por favor respetáramos su decisión".

Fuentes cercanas al PPC sugieren que al excanciller no le habría caído bien la idea de priorizar una alianza con otros partidos de centro-derecha. Como se adelantó en **Perú21**, el PPC busca, bajo el argumento del voto responsable, evitar que la atomización de la derecha sea aún peor que en 2021.

En ese clima de alianzas, el precandidato Carlos Álvarez, citando a **Perú21**, ratificó que no irá en ninguna alianza, tomando distancia de los también precandidatos Fiorella Molinelli y Rafael Belaunde Llosa. Confirmó que se había reunido con el segundo, pero explicó que con la primera solo había coincidido en alguna reunión. "No hacer alianzas con nadie", prometió en un video de TikTok, en caso fuera elegido como candidato de su partido País Para Todos. "La única alianza que tengo es con mi país", sentenció.

La lideresa de Fuerza Moderna le respondió señalando que Vladimir Meza sigue siendo el presidente del partido País Para Todos. Atrás queda cualquier posibilidad de acercamiento entre ambos.

! TENGA EN CUENTA

El excanciller finalizó su misiva señalando que su corazón seguirá latiendo por el país. Y que guarda la esperanza de que, en las próximas elecciones, "el Perú encuentre no solo a la persona honrada y capaz, sino también a un equipo con iguales condiciones predispuesto a escuchar, priorizar y ejecutar las indispensables reformas y las evidentes urgencias nacionales para solucionar los problemas principales de las familias peruanas".

VOCERO DEL MINISTERIO PÚBLICO ALERTÓ QUE EL MINISTRO SANTIVÁÑEZ NO COLABORA CON INVESTIGACIÓN

Advierten campaña para intervenir la Fiscalía

El vocero de la Fiscalía, Víctor Cubas, alertó ayer que existe una campaña de desinformación y deslegitimación contra el Ministerio Público que apuntaría a justificar la intervención de la entidad que investiga a congresistas, ministros y a la presidenta Dina Boluarte.

En conferencia de prensa, Cubas indicó que la filtración de declaraciones de dos testigos protegidos que sindicaron al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, con pago coimas a jueces cuando era abogado litigante, se está usando por los opositores para cuestionar la función fiscal.

"Este y otros hechos se vienen tomando en consideración para una campaña de desinformación, de deslegitimación del Ministerio Público y para alentar una posible intervención al Ministerio Público que es un organismo constitucional autónomo, encargado de la investigación del delito y que a partir de la presente administración se ha comprometido en rendir cuentas", declaró a la prensa.

NO ACUDE A DILIGENCIAS

Cubas también se refirió a las investigaciones iniciadas contra Santiváñez y aclaró que este no ha acudido a las diligencias para corroborar que su voz es la que aparece en los audios propalados.

"Está pendiente una pericia para saber si la voz del audio le corresponde, y esa no se ha realizado por la no colaboración del ministro del Interior, el retraso de la investigación no se debe a la Fiscalía", manifestó.

Asimismo, indicó que la filtración de las declaraciones de dos testigos antes del allanamiento a la casa del ministro provino de uno de los investigados. Las manifestaciones indican que el titular del Interior pagó coimas a jueces siendo abogado litigante.

MINISTERIO PÚBLICO



Delia Espinoza participó al inicio de la conferencia de prensa.

SITUACIÓN HIZO RECORDAR EL "TÍRATE, TÍRATE", QUE PROTAGONIZÓ EL HOY PRESO EXPRESIDENTE DURANTE UNA HUELGA DE MAESTROS EN 2017

Castillo vuelve a victimizarse: lo hospitalizan, pero no logra que se suspenda la audiencia

Horas después de la sesión judicial el golpista fue devuelto al penal en condición estable.

El mismo mal actor que hace ocho años, con un paño en la boca, cayera tendido repentinamente sobre la pista de la avenida Abancay luego de escuchar la orden del circunstancial director de escena que le gritó "tírate, tírate", aduciendo que había sido afectado por gases lacrimógenos, durante una huelga de maestros, protagonizó ayer un nuevo papel.

Pedro Castillo Terrones abandonó por unas horas su celda en el penal de Barbadillo para internarse por unas horas en un hospital el mismo día que debía presentarse en la sala penal que lo juzga por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

Pésimo actor dramático, el exmandatario, con un pobrísimo show, se ha robado los reflectores desde el inicio del juicio oral en su contra por el delito de rebelión, un proceso que ha intentado fallidamente dilatar.

ANDINA



SILLA VACÍA. Castillo no se hizo extrañar en la audiencia.

DATOS

- **El ministro de Justicia, Eduardo Arana,** dijo que la huelga de hambre de Castillo es una decisión "personal" y que "nadie puede agarrar a un interno, abrirle la boca y ponerle la comida".
- **En la audiencia se reportó** que el último martes la acusada Betssy Chávez sufrió una caída de la ambulancia que la trasladaba de la sala al penal.

Sin embargo, la descomposición que, dizque, presentó a causa de la huelga de hambre que inició el martes, no consiguió que la Sala Penal Especial de la Corte Suprema suspenda la audiencia.

Antes de iniciarse la sesión los médicos del INPE informaron que Castillo fue trasladado al hospital de Vitarte por un posible trastorno por deshidratación, que minutos después fue descartado.

Así, igual el golpista se quedó internado, aunque horas, y ya finalizada la audiencia fue devuelto a su celda con la salud estable. Así igual, los jueces dispusieron que la sesión prosiguiera, explicando que en vista que el acusado señaló desde el inicio del juicio oral su deseo de no declarar basta con la presencia de su abogado para estar representado en la sala.

El tribunal recordó, además, que una huelga de hambre es una conducta prohibida, considerada falta grave por el código penal.

GOLPE A CASTILLO

Mientras el exmandatario protagonizaba su papel de paciente, el general en retiro, Vicente Álvarez Moreno, comandante general encargado de la Policía aquella mañana del golpe y uno de los acusados en este proceso, confirmaba en la sala que, tras su mensaje a la Nación, Castillo ordenó a través de un alto mando que se cierre el Congreso y se detenga a Patricia Benavides, quien en esa época era la fiscal de la Nación.

El también general y coacusado Manuel Lozada, entonces jefe de Región Policial Lima, señaló que el ministro del Interior, Willy Huerta, lo llamó para ordenarle que se extreme la seguridad en la vivienda de los padres de Castillo y que abra las rejas de la plaza de Armas para que ingresen los simpatizantes.

Unas declaraciones que sí podrían enfermar de verdad y sin actuación de por medio al golpista.



EN LA SESIÓN PLENARIA DEL JUEVES 20 SE EVALUARÍA EL PEDIDO Y SE VOTARÍA LA SEMANA SIGUIENTE

Bancadas a favor de investigar a USAID y ONG

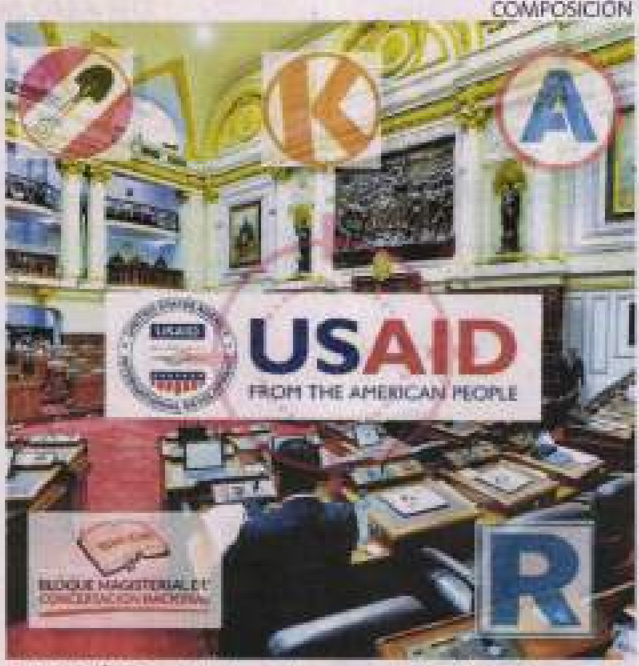
APP, FP, AP y BM respaldan moción de RP para comisión investigadora; falta aprobación del Pleno.

A solo 24 horas de aprobarse la ley que fiscaliza a las ONG, el Congreso tiene en agenda dar cuenta, en el Pleno, de una moción impulsada por Renovación Popular (RP) que busca crear una comisión investigadora para examinar el rol de la agencia de cooperación estadounidense USAID desde 2019 hasta la fecha, ante presuntas interferencias en la política nacional.

La bancada de Rafael López Aliaga presentó la solicitud el pasado 6 de febrero; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, el Pleno aún no la había debatido.

Aun así, el congresista Diego Bazán (RP) se mostró optimista respecto a su pronta evaluación, pues considera clave esclarecer el flujo de fondos de USAID hacia grupos que habrían influido en la esfera política del país.

COMPOSICIÓN



VOTACIÓN. Se realizaría en dos semanas, dijo Muñante.

PLAN B

El legislador Alejandro Muñante informó a **Perú21** que lo más probable es que la moción sea ingresada en la sesión plenaria del jueves 20 y sometida a votación una semana después.

Si bien el pedido de RP se enfoca exclusivamente en USAID, legisladores de Fuerza Popular, como Alejandro Aguinaga y Vivian Olivos; de Alianza para el Progreso, como María Acuña; y del Bloque Magisterial, como Elizabeth Medina, han manifestado su interés en ampliar el alcance de la investigación para incluir a todas las ONG que hayan intervenido en la política nacional.

De no prosperar esta ampliación, los parlamentarios han asegurado que respaldarán la moción centrada únicamente en USAID.

La investigación busca transparentar el destino de más de dos millones de dólares que USAID habría transferido a diversas organizaciones en el país.

La aprobación de la ley que fiscaliza a las ONG ha marcado un precedente en el Legislativo.

? SABÍA QUE

- **El congresista Muñante (RP) señaló que la ley de las ONG permitirá fiscalizar el correcto uso de las donaciones a las ONG.**
- **La congresista Acuña (APP) dijo que apoyará investigar a USAID para conocer cómo gastó el dinero en Perú.**

DECISIÓN DE PODER JUDICIAL LA ABSUELVE DE PROCESO

Susana Pinilla envía carta a Perú21

En una carta enviada a **Perú21**, Susana Pinilla dio cuenta de la sentencia del Poder Judicial, a través de la cual fue absuelta en un caso de corrupción cuando era funcionaria de Corpac, información que fue publicada en este diario el 5 de enero de 2021. Transcribimos a continuación la misiva:

"El diario **Perú21** publicó en diferentes oportunidades noticias referentes al juicio iniciado por la Fiscalía del Callao, sobre el llamado caso Corpac, donde hicieron alusión a la supuesta culpabilidad de mi persona a pesar de no haberse resuelto el caso en la tercera instancia que es la definitiva.

Habiendo transcurrido más de un año y meses de que se hiciera pública la resolución de la tercera instancia del Poder Judicial referente a la absolución a mi persona por ser inocente, el diario **Perú21** no ha publicado ninguna rectificación ni aclaración sobre la materia.

El 22 de octubre del año 2023 el Poder Judicial publicó: "El Recurso de Casación N.° 1544-2021 revocó la sentencia de primera instancia y absolvió de la acusación fiscal formulada contra Susana Isabel Pinilla Cisneros por el delito de colusión en agravio del Estado; sin que se impusiera reparación civil y anulándose de su historial, los antecedentes policiales, judiciales y penales relativos a este juicio y dispuso el levantamiento de las medidas de coerción que pesaban en su contra".

Le agradeceré que en honor y la verdad y al profesionalismo del diario, se publique los resultados de la sentencia absolutoria que demuestra mi total inocencia de las acusaciones en los mismos espacios del periódico y de las redes sociales en que difundieron el mencionado caso".



OPINA.21

IVÁN ARENAS

SALHUANA QUIERE COMPRAR ORO

Antes de asumir la presidencia del Congreso, el apepista Eduardo Salhuana, amable político de formas antiguas, se comprometió a no incentivar ni promover ninguna ley ni proyecto de ley a favor de la minería informal. No obstante, luego de meses se libera del corsé de sus promesas para insistir —con propuesta de ley— que el Banco Central de Reserva del Perú o el Banco de la Nación deben comprar la producción aurífera de los cientos sino miles de mineros informales o en vías de formalización.

A la convocatoria de Salhuana se han sumado otros congresistas que, aprovechando el "salto adelante" del titular de un Parlamento de 3% de aprobación, han presentado proyectos para extender el Reinfo por tres años más y otros congresistas —más osados, por supuesto— ya promueven la modificación de la ley de minería —piedra fundamental del "milagro minero"— con el propósito de cambiar eso que ellos llaman malamente "concesiones ociosas".

Ahora, ¿de dónde se le ocurre a Salhuana —o a sus asesores— que el BCR va a solucionar el problema de la trazabilidad con la compra total o parcial de la producción aurífera de los mineros artesanales? Semejante propuesta no resististe ningún rigor técnico porque se equivocan la solución con el problema. Octavio Paz acostumbraba a decir que si las respuestas no son las correctas no significa que las preguntas las sean.

El problema de la minería informal —sobre todo aurífera— y todo lo que gira alrededor de esta no es precisamente la compra de la producción —la comercialización, que es un problema propio— sino el proceso estructural de formalización donde el Reinfo ya no puede ir más. El problema de las invasiones de concesiones de terceros, las superposiciones, la no presentación e incumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental, la desidia de los gobiernos regionales, la corrupción alrededor de la venta y compra de oro ilegal, etcétera, tienen que ver con la producción.

"El problema de la minería informal y todo lo que gira alrededor de esta no es precisamente la compra de la producción sino el proceso estructural de formalización donde el Reinfo ya no puede ir más".

Asimismo, el minero artesanal —tanto informal como ilegal— lo que pretende es que la comercialización deba estar dentro del sistema de mercado y no titulada por ninguna institución del Estado que pueda, incluso "colocar" precios. Si uno se fija bien, tampoco es que el minero artesanal necesite un Fondo Minero porque el problema ¡no es la inversión de las labores! (donde hay cientos de financistas, que es otro problema).

Pero además, comprar oro de la minería artesanal con todos los problemas anteriores y sin una trazabilidad técnica lo único que genera es un enorme riesgo de "camuflarse" la producción ilegal, peor aún cuando el precio de la onza ya ronda los US$3 mil. Gracias, Salhuana, gracias APP

ECONOMÍA & EMPRESAS

ESTÁ EN SUS MANOS TERMINAR CON LAS BARRERAS BUROCRÁTICAS DEL MINISTERIO DE SALUD

Corte Suprema debe poner fin a los registros sanitarios

El trámite además de ser engorroso y costoso fue eliminado por no garantizar la inocuidad de los alimentos.

ANDINA



LIMITADOS. Los registros sanitarios no garantizan que los productos sean saludables.

La Corte Suprema de Justicia tiene en sus manos poner fin a las barreras burocráticas que el Ministerio de Salud (Minsa) viene imponiendo con la exigencia de los registros sanitarios para la comercialización de alimentos y bebidas industriales, que hace más de ocho años fueron eliminados por su incapacidad para garantizar que dichos productos no sean perjudiciales para la salud.

La Asociación de Eliminación de Barreras Burocráticas presentó una demanda de acción popular contra el Minsa y la Presidencia del Consejo de Ministros, solicitando una resolución sobre el caso.

En la audiencia realizada hoy, Jorge Lazarte, abogado del demandante, denunció que el Minsa sigue exigiendo los registros sanitarios en su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y en su Reglamento de Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, a pesar de que el Decreto Legislativo 1290 los eliminó y los reemplazó por habilitaciones sanitarias.

HABILITACIONES VS. REGISTROS

Las habilitaciones sanitarias son un proceso que verifica el cumplimiento de los requisitos y condiciones sanitarias en la fabricación de alimentos y bebidas. También garantizan que las empresas implementen un sistema adecuado para identificar y controlar los riesgos que puedan afectar la inocuidad de los alimentos, como el sistema HACCP (por sus siglas en inglés).

A diferencia de los registros sanitarios, las habilitaciones se otorgan por línea de producción y permiten a las empresas fabricar sus productos sin importar su tamaño ni las variedades que ofrezcan.

"Si hablamos de una empresa de chocolates, por ejemplo, la habilitación sanitaria es como el título que le garantiza que está autorizada para fabricar chocolates", explicó Lazarte.

Por el contrario, los registros sanitarios validan cada producto de manera individual. Para obtenerlos, se analiza un producto específico y, con base en este, se emite una licencia para fabricar el producto durante cinco años. Sin embargo, este proceso no garantiza que la producción posterior cumpla con los estándares de salubridad.

"Los registros sanitarios no aseguran que el proceso de fabricación sea correcto ni que los productos comercializados años después sigan siendo seguros. Es solo una foto del momento en que se solicita y, después, no sirve para nada", señaló Lazarte.

Además, el trámite es costoso y engorroso. Por ejemplo, si una empresa de chocolates ofrece el mismo producto en distintas presentaciones, debe obtener un registro sanitario para cada una. Esto ha generado la percepción de que el verdadero incentivo del Minsa con los registros sanitarios no es garantizar la calidad de los productos, sino generar ingresos mediante estos trámites.

"Si produces un alimento en una presentación de 5 centímetros, necesitas un registro. Si luego lo cambias a 6 centímetros, debes modificar el registro o sacar uno nuevo. Cada trámite cuesta S/350. Multiplica ese monto por la cantidad de productos de alimentos y bebidas en el mercado, estamos hablando de millones de soles", detalló.

DATOS

- **En el Minsa existe una división de funcionarios dedicada exclusivamente a la gestión de registros sanitarios.**
- **Dicho ministerio expresó su preocupación por el futuro de estos empleados en el caso de eliminarse los registros.**





OPINA.21
SANDRO MARCONE

TECNOLOGÍA EDUCATIVA, UN AÑO MAS A CIEGAS

Este lunes empieza oficialmente el año escolar en el Perú, con expectativas y retos enormes en cuanto a transformación digital y uso de inteligencia artificial que tienen como condición habilitadora el desarrollo de la infraestructura digital educativa. En ese sentido, el Ministerio de Educación (Minedu) cuenta con un ambicioso Plan de Gobierno y Transformación Digital 2023-2025, en el que se propuso como objetivos promover servicios digitales integrados, modernizar la gestión educativa y asegurar conectividad en escuelas rurales y urbanas.

El plan contempla, por ejemplo, la expansión del sistema PerúEduca, la implementación del nuevo Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (Siagie) y el Proyecto Integral de Conectividad (PIC) para conectar a casi 30 mil escuelas. Pero a puertas del inicio oficial del año escolar 2025 y siendo este el último año del mencionado plan, ¿cuánto se ha concretado realmente?

Hasta ahora, no existen reportes públicos sobre los avances del plan o de sus proyectos. Peor aún, ESCALE que es el sistema oficial de estadística educativa del propio Minedu ha publicado información sobre el acceso a Internet de las instituciones educativas solo hasta 2022. Es urgente que el Ministerio de Educación haga transparente el estado real de implementación de este plan. Una transformación digital educativa no se mide solo por la publicación de planes, sino por resultados concretos y tangibles en las aulas. Si queremos avanzar hacia un Perú con equidad educativa, necesitamos claridad, eficiencia y una rendición de cuentas permanente sobre estos procesos estratégicos.

ESPERA QUE CREZCA 3.2% ESTE AÑO

BCP eleva proyección de crecimiento de PBI

El área de Estudios Económicos del Banco de Crédito (BCP) modificó su proyección de crecimiento de la economía peruana para el 2025 de 2.8% a 3.2%.

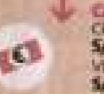
"Esta corrección se debe a un cierre de 2024 mejor de lo esperado, particularmente de los no primarios; una aceleración del gasto privado en 2025 en línea con la inercia favorable del ciclo económico y porque prevemos un mayor gasto público frente a nuestra proyección anterior", comentó Carlos Prieto, gerente del Área de Estudios Económicos del BCP.

Según su reporte Trimestral Macroeconómico, existen otros factores que apoyan ese crecimiento como los niveles históricamente altos de los términos de intercambio y la inflación bajo control.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle ↑	Interbancario ↑
COMPRA	S/3.655	S/3.663
VENTA	S/3.680	S/3.670



	Calle ↓	Interbancario ↓
COMPRA	S/3.970	S/3.799
VENTA	S/3.973	S/4.255

PERÚ GEN	+0.94%	NASDAQ	-1.96%
LIMA 25	+0.44%	EURO STOXX 50	-0.58%
DOW JONES	-1.30%	FTSEUROFIRST 300	-0.18%

SEGÚN MIBANCO, MÁS DE 50% DE MYPES ESPERABA QUE VENTAS SEAN MAYORES Y MUCHO MAYORES QUE 2024

Campaña escolar 2025 habría sido auspiciosa

Cifras de crecimiento de colocaciones de crédito se condicen con optimismo de los empresarios.

El próximo lunes empiezan oficialmente las clases en la mayoría de los colegios del país. Si bien las compras de útiles escolares, así como uniformes pueden continuar hasta fin de mes, existen indicios de que hasta el momento dicha campaña comercial habría sido muy positiva para las micro y pequeñas empresas (mypes).

Según el Estudio de Expectativas de las Mypes, de Mibanco, cuya información fue levantada entre enero y febrero de este año, 5 de cada 10 unidades económicas (53%) tenía la expectativa de que sus ventas por campaña escolar sean mucho mayores y mayores que en 2024. Dicho optimismo es más alto en el oriente (63%) y en el norte (60%).

Para José Buendía, gerente de la División de Negocios de Mibanco, las expectativas de las mypes se habrían cumplido con creces. Destacó que, en el caso de su representada, las colocaciones de crédito por campaña escolar crecieron arriba de 15% respecto a las campañas de los dos últimos años.

"Eso nos coloca a nosotros en un buen pie para decir que el inicio de 2025 para las microempresas ha sido muy bueno", dijo Buendía a **Perú21**.

Según el ejecutivo, el buen resultado se habría reflejado tanto en las pymes de las principales plazas de Lima que abastecen desde insumos hasta la fabricación e importación de productos para la temporada, como en las de provincias.

"En términos generales, a todos les ha ido muy bien. Hay una mayor expectativa en el norte del país, pero habría que tener un poco de cautela en esto porque todos sabemos que desde hace unas semanas se han desatado unas lluvias fuertes", dijo.

DATOS

- **El 45% de los empresarios de las mypes destinará las ganancias de la campaña escolar a la compra de mercadería.**
- **Mibanco capacitó el año pasado a 400 mil clientes con cursos que les ayude a planificar sus finanzas y estén al día en sus pagos.**

COLOCACIONES

De acuerdo con la encuesta de Mibanco, el 57% de los empresarios tenía previsto financiarse con el sistema financiero y un porcentaje similar, 56%, con capital propio. Esta expectativa es la que habría permitido al banco colocar alrededor de S/2,500 millones, en los últimos dos meses por la campaña, según Buendía.

"Imagino que este comportamiento debe estar replicándose en toda la industria de microfinanzas del Perú", agregó.

Buendía manifestó que los resultados de la campaña escolar llevan a que los empresarios se mantengan optimistas para la siguiente campaña del Día de la Madre.

"Estamos viendo que se está activando la demanda de créditos de importadores comprando lozas, artesanías, platos, productos que normalmente se venden por el Día de la Madre", aseguró.

MIBANCO



EXPECTATIVA. Hay optimismo sobre 2025, dijo Buendía.

ENTREVISTA.21

IRIS MARISCAL
iris.mariscal@peru21.pe



REIMOND MANCO
CONCURSANTE DE EL GRAN CHEF

EL GRAN CHEF

Muchos conocen a Reimond Manco por el fútbol. Fue la estrella del Mundial Sub-17 en el año 2007 y ahora lo vemos en una faceta completamente distinta como participante de la nueva temporada de *El gran chef famosos: extremo.*

¿Cómo te animaste a participar en esta temporada?
Siempre me ha parecido entretenido, un programa familiar, bastante divertido y, bueno, cuando me llamaron, no lo dudé. Me pareció una bonita oportunidad para poder probar otras cosas, para aprender, es otra faceta y la estoy pasando increíble.

¿Ya sabías cocinar o recién estás aprendiendo?
Bueno, sí me defiendo porque mi mamá me enseñó a cocinar cuando yo jugaba en Holanda. Cuando estaba allá paraba comiendo comida rápida. Entonces, mi mamá me llamaba y me enseñaba por teléfono, así aprendí. Además, ya luego cuando uno tiene hijos va aprendiendo más, inventando algunos platos. Mi especialidad es el cebiche, me gusta mucho cocinarlo.

¿Qué tal ha sido conocer a tus compañeros del reality?
A Franco Cabrera y Mateo los conozco por el fútbol. Pero a los demás no los había conocido y me han caído excelente, se les conoce más detrás de cámaras.

¿Esperas llevarte la 'Olla de Oro'?
Quiero ir de a pocos, porque no quiero caer en el juego de que como te fue bien en el primer programa, eres favorito. Yo creo que todos hemos empezado en igualdad de condiciones, unos sabiendo algunas cosas y otros sabiendo otras. Vamos a ir aprendiendo todos de la mano; pero todos tenemos la aspiración de ganarnos la 'Olla de Oro'.

Vamos al fútbol. Alianza Lima ya está en fase de grupos, ¿crees que tenga chances de llegar a instancias superiores?
No quiero pecar de triunfalista, pero creo que Alianza está llegando a la fase de grupos luego de llaves recontracomplicadas y después de todos los partidos de esta fase previa a la Copa Libertadores; creo que podría tener chance de competir al más alto nivel con los mejores equipos de Sudamérica y dar la pelea. No te puedo decir que sí va a clasificar, pero creo que tiene chance. Jugando de esta forma, puede sacar buenos resultados.

Respecto a la Selección Peruana, ¿qué expectativas tienes del nuevo proceso que lleva Óscar Ibáñez?
Siempre lo he dicho y lo reitero, creo que a Óscar le toca bailar

> *"Me defiendo (en la cocina) porque mi mamá me enseñó a cocinar cuando yo jugaba en Holanda. Me enseñaba por teléfono".*

con la más fea porque toda la gente en el Perú es muy apasionada con el fútbol y están esperando que Perú saque un buen resultado, sobre todo ahora contra Bolivia. Entonces, Óscar la tiene complicada, pero creo que si ha llegado a la selección a pesar de que no tiene los méritos deportivos para ello, solamente toca apoyarlo y confiar en que va a hacer lo mejor posible.

¿Crees que se pueda todavía?
Sí, yo creo que estamos medio muertos, pero mientras haya vida, todo se puede. Tengo esperanza y tengo mucha fe.

Dicen que la selección tiene muchos jugadores mayores y debe haber un recambio generacional. ¿Crees que vale más la experiencia o prefieres la juventud?

> "Me gustaría hacer una serie o una película de mi vida, contarlo todo"

LA OTRORA FIGURA DE LA SUB-17 HOY JUEGA EN LAS CANCHAS DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y ES PARTE DEL POPULAR REALITY DE COCINA VÍA LATINA.

AUTOFICHA

- "Actualmente, tengo un podcast en el que me va muy bien. Todavía no tenemos auspiciadores, pero lo importante es que lo pasamos bonito, lo disfrutamos y nos divertimos. Hacemos análisis de juego, pero siempre con respeto; y vamos mejorando".
- "Ahora estoy disfrutando mucho de estar en *El gran chef: famosos*, lo estoy pasando bien. No sé si después quisiera ingresar a otro reality, una vez que terminemos, veremos qué pasa. No me gusta volar, aún no quiero comerme el postre sin haber aprendido a almorzar".
- "Yo soy de las personas que nunca mira para atrás porque no se gana nada haciendo eso; ocurre todo lo contrario, siempre intento mirar para adelante porque el presente es el que se vive y el futuro es lo único que puede planificarse; nuevamente, el pasado ya no lo puedes cambiar".

Yo creo que ambas: experiencia y juventud mezcladas, con un buen equilibrio siempre van a ser importantísimas. No creo que se deba hacer un recambio generacional del todo por el todo, sino que creo que los que ya tienen muchos años en la selección, tienen que ir dándole la bienvenida de a pocos a los que más adelante van a llevar la selección.

Hace poco decías que el fútbol peruano ha involucionado, ¿qué debería pasar para que salgamos del hoyo?
Deberíamos seguir trabajando con menores, es lo más importante. El fútbol es como un árbol. Si empiezas a sembrar bien, si lo empiezas a cuidar, irá creciendo de la mejor manera. Hay que hacer más torneos, que los menores tengan muchos más partidos, mucha más competencia para que de aquí a unos años podamos competir a un buen nivel internacional.

"Creo que Alianza Lima podría tener chance de competir al más alto nivel con los mejores equipos de Sudamérica y dar la pelea".

¿Crees que te juzgaron injustamente?
Yo creo que las expectativas conmigo fueron tan altas que mis errores se magnificaron, pero tampoco le echo la culpa a nadie. Espero que los chicos que vienen de abajo se vayan dando cuenta de lo que tienen que hacer.

¿Quisieras que tus hijos sean futbolistas?
No sé, porque la verdad que el fútbol no es fácil; parece, pero no se resume a un campo de juego. Hay muchas cosas detrás del fútbol; en realidad, no sé si ellos quieran serlo y si en algún momento lo quieren hacer, nada más me tocaría apoyarlos.

¿Desearías retirarte del fútbol profesional o jugar tu último partido con Alianza Lima?
No me roba el sueño, pero yo creo que me gustaría retirarme o jugar mi último partido en la cancha donde se inició todo, en mi rico Lurín.

¿Quisieras hacer una serie de tu vida o una película?
Sí, me gustaría. No lo voy a negar. Me gustaría hacer una serie o una película, pero donde pueda contarlo todo, no solamente lo bueno porque, claro, es muy bonito hacer una película contando solamente lo bueno, pero todos tenemos cosas buenas y cosas malas. Entonces, yo creo que si te atreves a exponer tu vida o a contar tu historia de vida, tiene que ser con todo, las cosas buenas y malas que te han pasado, así tengas que cambiarle el nombre a mucha gente para no tener líos legales.



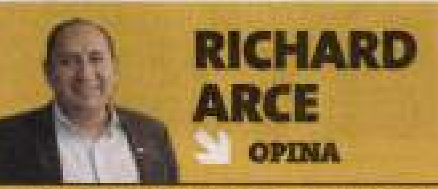
ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

ONG: LA CAVIARADA VA A CHILLAR A TOPE

-Es una gran noticia que por fin se haya aprobado la Ley de las ONG, poniéndole control a mucho negocio disfrazado de activismo ideologizado y a organismos todopoderosos que han colonizado la fiscalía y la judicatura. No va a ser lamentablemente el fin de su poder, pero este sí se va a ver menguado porque ya no van a poder hacer lo que les da la gana. El momento ha sido propicio, pues ya no se dará la presión estadounidense con Trump en el poder, los demócratas en desbandada y la amenaza del corte de la ayuda de la ahora disuelta USAID ya es historia, mientras que Canadá está en pleno ciclo electoral y con su trudeauderismo caviarón en extinción. Desde la Unión Europea podrían fastidiar, pero el Viejo Continente tiene suficientes problemas con Trump como para estar ocupándose de lo que pasa en el remoto Perú. Sin embargo, la izquierda local no va a soltar la teta así nomás y acudirán con sus amparos y demás mañas a este PJ que ahora les es propicio con esta caviarona Janet Tello al mando y con las salas constitucionales repletas de jueces caviares. Y seguramente sus aliados de la Comisión IDH y la Corte IDH les apoyarán (en este segundo ente veremos si valió la pena colocar a Borea allí). Hay que aguantar a pie firme la ofensiva caviar que buscará defender sus estómagos parasitarios con argumentos falsos. Lo que sí a continuación hay que promulgar es la Ley de Cine contra esos empleados públicos disfrazados de artistas, que nos endilgan sus bodrios delirantes hechos con dinero de los contribuyentes.

"Hay que aguantar a pie firme la ofensiva caviar que buscará defender sus estómagos parasitarios con argumentos falsos".

-Daniel Salaverry no vale nada (se dice que Alan García lo promocionó dentro del aprismo solo porque era alto) y es por vocación un traidor asqueroso (pasó del aprismo al fujimorismo y de allí al vizcarrismo), un felón que en el Infierno de Dante acompañaría a Judas y Caín en el gélido Noveno Círculo, pero ocho años de cárcel por tirarse 10 mil soles es un exceso. Que lo pongan a limpiar los baños del Estadio Nacional por 10 mil horas (unos 417 días).



RICHARD ARCE
OPINA

LA VENGANZA DE ESTE CONGRESO DE IMPRESENTABLES

La persecución a los opositores de este Congreso coludido con el Gobierno continúa, y ya están listos para gatillar una farsa de acusaciones constitucionales, fuera de ley y con evidentes muestras de ilegalidad y abuso de poder. Han aprobado en la Comisión Permanente las apócrifas acusaciones constitucionales contra los expresidentes Francisco Sagasti y Martín Vizcarra, además contra los exministros de Estado, Salvador del Solar, Rubén Vargas y José Elice.

El objetivo es evitar que postulen en las próximas elecciones, porque saben de su potencial político; y lo más importante, estos impresentables del Congreso aborrecen a gente decente que ha honrado la función pública; en el fondo no es más que una venganza política, se han burlado de la ley y el debido proceso que requiere este procedimiento.

Aquí quiero zanjar con el caso particular de Martín Vizcarra, que si bien es cierto, es uno de los objetivos políticos de este Congreso para evitar que participe en el próximo proceso electoral y consumar una venganza por el cierre del Congreso de 2019. Vizcarra primero tiene que responder a la justicia y definitivamente hay una sombra negra de corrupción que lo va a arrastrar a la cárcel, son evidentes sus actos de corrupción que lo descalifican para que intente asumir cualquier cargo público, además de ser un mentiroso compulsivo, así que separemos la paja del trigo.

Pero en el caso de las otras exautoridades que se pretende sancionar, es escandalosa la actitud de los actuales congresistas. Pretenden sancionar con argumentos que en su momento han servido a varios sinvergüenzas de la política para librarse de las acusaciones constitucionales, que fueron presentadas por la propia Fiscalía con abundante material probatorio. Como por ejemplo Héctor Becerril, Roberto Vieira, Luciana León, entre otros, que han recibido la gracia de este mismo Congreso y sus acusaciones han sido archivadas porque justamente se ampararon en que se habían cumplido los cinco años posteriores a haber dejado el cargo de congresista, entonces declararon caducas sus denuncias y fueron archivadas.

Este criterio no se ha aplicado con los adversarios políticos, al contrario, se han aprovechado de cualquier leguleyada para seguir con el procedimiento ilegalmente. Incluso se han zurrado en la opinión consultiva de la Comisión de Constitución de 2007, que dice claramente que la caducidad no admite interrupción, ni suspensión; en consecuencia su argumento para sancionar a Del Solar, de que no se cuenta el interregno parlamentario, se cae a pedazos y muestra el uso abusivo del poder y la inconstitucionalidad de la sanción.

MUNDO



"Los que generan violencia van a tener como respuesta la represión del Estado. El operativo policial fue el adecuado".
Patricia Bullrich
Ministra de Seguridad de Argentina justifica represión en movilización.

MANDATARIO RUSO ASEGURÓ QUE ESTÁN A FAVOR DE UN ALTO AL FUEGO, PERO DESTACÓ "MATICES" QUE DEBEN SER RESUELTOS

Putin a favor de tregua de 30 días con Ucrania, pero pone condiciones

Trump califica de "prometedora" la declaración de Putin, aunque reconoce que "no es completa".

El presidente ruso, Vladimir Putin, declaró este jueves que Rusia está "a favor" de la tregua de 30 días con Ucrania propuesta por Estados Unidos, aunque advirtió que aún quedan "matices" y "asuntos importantes" por resolver antes de alcanzar un acuerdo definitivo.

"¿Cómo garantizar que esta situación no se reproduzca? ¿Cómo se organizará el control? (...) Son asuntos importantes", señaló Putin en una conferencia de prensa en el Kremlin. También indicó que está dispuesto a dialogar con Washington sobre el tema: "Debemos hablar con nuestros socios estadounidenses, tal vez con el presidente (Donald) Trump", dijo.

AFP



DÍA D. Presidente ruso podría tomar su decisión final hoy.

Desde Washington, Trump calificó como "muy prometedora" la declaración de Putin, aunque reconoció que "no es completa". También advirtió que sería "muy decepcionante" si Rusia termina rechazando la tregua, ya que "muchos de los detalles de un acuerdo final ya se han discutido".

Mientras tanto, los negociadores estadounidenses enviados por Trump llegaron a Rusia para presentar formalmente la propuesta de alto al fuego impulsada por el republicano. Trump confía en que saldrá humo blanco de esta cita: "Nos llegan noticias de que las cosas están yendo bien en Rusia", señaló.

La iniciativa ya fue aceptada por el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, quien, según analistas, habría cedido ante la presión de Washington, especialmente después de haber sido reprendido públicamente por Trump en febrero.

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, instó el miércoles a Moscú a aceptar la tregua "sin condiciones", con el objetivo de frenar el conflicto que comenzó con la ofensiva rusa en febrero de 2022. Sin embargo, Putin expresó dudas sobre la finalidad del alto el fuego y cuestionó cómo se utilizarían esos 30 días. "¿Para que continúe la movilización forzosa en Ucrania, para que se manden armas allí?", preguntó.

Putin también cuestionó si los 30 días se utilizarían para "suministrar armas" o "entrenar unidades recién movilizadas", y cómo se monitorearían las potenciales violaciones de un alto al fuego.

El mandatario ruso dejó claro que los "próximos pasos" hacia la tregua dependerán de la evolución de la situación militar en la región rusa de Kursk, donde su ejército busca expulsar completamente a las fuerzas ucranianas.



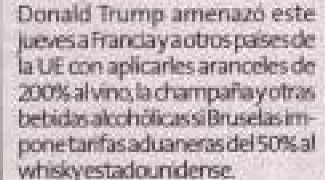
DATO

Estados Unidos anunció que Venezuela reanudará los vuelos para sus ciudadanos deportados después de que el gobierno de Nicolás Maduro cancelara el operativo en represalia por la retirada de la licencia a la petrolera Chevron.

AMENAZA CON IMPONER ARANCELES DE 200% AL VINO Y LA CHAMPAÑA DE FRANCIA Y LA UE

El licor en la mira de Trump

Donald Trump amenazó este jueves a Francia y a otros países de la UE con aplicarles aranceles de 200% al vino, la champaña y otras bebidas alcohólicas si Bruselas impone tarifas aduaneras del 50% al whisky estadounidense.



La Unión Europea informó el miércoles su intención de imponer aranceles a una serie de productos estadounidenses, incluidos el bourbon, las motos y los barcos, en represalia por el 25% aplicado por Washington al acero y al aluminio que entró en vigor ese mismo día.

"Si no retiran de inmediato el arancel, Estados Unidos muy pronto impondrá una tarifa de 200% a todos los vinos, champán y productos alcohólicos procedentes de Francia y otros países de la UE", escribió Trump en su red Truth Social. Más tarde declaró a periodistas que "no cederá en absoluto" en su política arancelaria, "ni en el aluminio, ni en el acero, ni en los automóviles". "Nos han timado durante años y no nos van a timar más", dijo.

Los exportadores franceses de vinos y licores reaccionaron diciendo que están "hartos de ser sacrificados sistemáticamente" por temas que les son ajenos y que esperan que "la Comisión Europea muestre algo de realismo".

El ministro de Comercio Exterior francés, Laurent Saint-Martin, aseguró que Francia sigue "decidida a responder" y lamentó "la guerra comercial que (Trump) ha elegido emprender".

AFP





La champaña se vería afectada.



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 21°
Máxima 28°

Radiación UV
14 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
La Punta - Bueno
Comas - Regular
Chorrillos - Regular

INVERSIONISTA EN RUTAS DE LIMA S.A.C. INICIÓ ARBITRAJE INTERNACIONAL POR CASOS PEAJE EN PUENTE PIEDRA Y AUTOPISTA RAMIRO PRIALÉ

Brookfield demanda al Estado peruano por US$ 2,700 millones

Decisión se produce después de "acciones arbitrarias" de la Municipalidad de Lima y el Tribunal Constitucional.

ANDINA



ORDEN. En 2024, TC ordenó suspender cobro de peajes en Puente Piedra por violación al libre tránsito.

Brookfield, un gestor de fondos de inversión, inició un arbitraje internacional en el que reclama al Estado peruano una restitución de más de US$2,700 millones por el valor de Rutas de Lima S.A.C.

La solicitud fue presentada este 12 de marzo ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Perú.

"Estamos frustrados por el hecho de que la Municipalidad de Lima y otras entidades del Estado peruano hayan tomado nuestra inversión en contra del Estado de derecho y la seguridad jurídica, y traten de engañar al público sobre nuestra compañía y nuestra inversión en Rutas", declaró Ben Vaughan, gerente Global de Operaciones del Grupo de Infraestructura de Brookfield.

El alto ejecutivo añadió que "esta situación no nos deja más opción que exigir un trato justo en los términos del tratado", por lo que "estamos confiados en que este proceso arbitral nos permitirá recibir un resarcimiento pleno para Brookfield".

ARBITRARIEDAD

Brookfield explicó que el anuncio se produce después de años de "acciones arbitrarias" por parte de la Municipalidad de Lima y otras instituciones, como el Tribunal Constitucional (TC), "que han privado a Rutas de su capacidad para cobrar peajes de uno de los tramos de la concesión", en clara referencia al peaje de Puente Piedra.

Además, el gestor de fondos de inversión afirmó que "el municipio y otras entidades recientemente han expropiado otro de los tramos concesionados", valiéndose de una serie de ordenanzas municipales y acciones estatales en contra del marco legal aplicable.

Como se sabe, el 14 de agosto de 2024 la administración de Rafael López Aliaga emitió una ordenanza declarando la intervención y emergencia de la autopista Ramiro Prialé.

Según la ordenanza 2644, la concesionaria Rutas de Lima dejará de estar a cargo de la vía y no podrá cobrar peajes.

Brookfield resaltó que dos tribunales internacionales, así como una corte federal en EE.UU., han ordenado el pago de más de US$200 millones en favor de Rutas como compensaciones por reiterados incumplimientos del Contrato de Concesión de Rutas por parte de la Municipalidad de Lima.

"Sin embargo, a la fecha, la municipalidad no ha pagado estos montos", destacó Brookfield.

> **? SABÍA QUE**
>
> - **En noviembre de 2024, Rutas Lima** emitió un comunicado en el que denunció que la Municipalidad de Lima venía desacatando el fallo del TC.
> - **La concesionaria subrayó que la comuna** administrada por López Aliaga no estaba cumpliendo con la construcción de la vía alterna, con la intención de dilatar o ralentizar dicha obra.

TRABAJADORES DE ESCUELA DESCONOCEN SI DUEÑOS HAN RECIBIDO AMENAZAS EXTORSIVAS

Arrojan explosivo a colegio Nikola Tesla

La violencia no cesa en Lima. Esta vez, extorsionadores arrojaron un artefacto explosivo contra la fachada del colegio particular Nikola Tesla, ubicado en la avenida Universitaria, en Comas. La escuela suspendió sus clases por seguridad de sus estudiantes.

La explosión causó daños considerables en el edificio, donde al menos 100 niños de nivel inicial y primaria reciben educación. Afortunadamente, no se reportaron heridos ni víctimas mortales como consecuencia del ataque.

Tras el atentado, la incertidumbre y el temor se apoderaron del personal del colegio, quienes desconocen si los propietarios habían recibido amenazas previas de extorsionadores.

Una trabajadora del colegio expresó su profunda preocupación por la creciente ola de criminalidad que afecta a los centros educativos y la seguridad de los niños.

"No sé cuándo va a parar toda esta criminalidad que andan haciendo contra los colegios, contra los niños, contra los trabajadores", declaró la trabajadora a RPP, reflejando el sentir de muchos ciudadanos que se sienten desprotegidos ante la escalada de la violencia.

La situación ha generado indignación y preocupación en la comunidad educativa.

Según la Asociación Nacional de Colegios Privados del Perú (Anacopri), más de 450 instituciones educativas particulares en el país han sido blanco de amenazas de extorsión.

Esta alarmante realidad ha obligado a muchas escuelas a implementar medidas de seguridad extremas, incluyendo la suspensión de clases presenciales y la adopción de modalidades virtuales.

DIFUSIÓN



INSEGURIDAD. IEP de Comas en la mira de hampones.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

11° / 24°	21° / 34°	9° / 16°	23° / 36°	22° / 30°	18° / 27°
AREQUIPA	ICA	CUSCO	PIURA	LORETO	TACNA

AREQUIPA. MANIFESTANTES PRENDIERON FUEGO A BAÑOS Y MATORRALES CERCA A LAGUNA CENTENARIO

Ocasionan incendio en protesta contra Tía María

Southern Copper Corporation tiene permiso de la ANA para regar su cerco con aguas residuales.

PERÚ21



SINIESTRO. Policías y bomberos lograron controlar emergencia.

Manifestantes que se oponen al proyecto Tía María provocaron ayer un incendio en frente de la laguna Centenario, ubicada en el distrito de Mejía, provincia de Islay, en Arequipa.

Fueron aproximadamente 15 los pobladores que prendieron fuego a los baños portátiles de la empresa Southern Perú, ocasionando que el siniestro se extendiera a los matorrales cercanos y se agravara la situación.

Agentes de la Policía Nacional y los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) controlaron el fuego.

Los pobladores se oponen a que la empresa minera pueda usar las aguas superficiales residuales de este humedal para regar su cerco vivo, a pesar de que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) dio el permiso correspondiente.

A esto debe sumarse el bloqueo de la carretera Panamericana, desde inicios de marzo. Se reporta presencia de piquetes en el Boquerón de la Costanera, Punta de Bombón y la zona de Monte Azul.

Las protestas se desarrollan a raíz de que el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, anunció que Tía María iniciaría sus actividades en agosto o septiembre de este año.

TENGA EN CUENTA

- **El ministro de Energía y Minas**, Jorge Montero, anunció que la construcción del proyecto minero Tía María en Arequipa se iniciará este año.
- **"Se han tomado buenas decisiones** en términos ambientales y sociales, lo que garantiza un entorno adecuado para su ejecución", afirmó.
- **La empresa Southern Copper Corporation** ha actualizado su inversión en el proyecto, elevándola a US$1,802 millones.

CUATRO. SUYOS



ÁNCASH

Inspectoría General de la Policía Nacional dispuso la suspensión temporal de las dos policías que fueron captadas en video en presunto estado de ebriedad en la ciudad de Huaraz, región Áncash.

CUSCO

Fernando Santoyo, presidente de la Cámara de Comercio de Cusco, estimó pérdidas por siete millones de soles en el primer día del paro de 48 horas convocado por gremios y organización sociales, para exigir la construcción del Gasoducto Sur Peruano.

LA LIBERTAD

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) dio a conocer la aparición en Ascope de un "diablo de polvo", fenómeno meteorológico poco común en el país.

MOCIÓN DECLARATIVA

Miembros del Tren de Aragua son terroristas

DIFUSIÓN



Penas más severas.

El Congreso aprobó el miércoles, con 77 votos, la moción 16090 que declara como organización terrorista a la banda transnacional Tren de Aragua.

De esta forma, los miembros de esta banda criminal serán considerados como terroristas y sus condenas deberán estar sujetas al Decreto Ley N.° 25475, que dispone penas de 20, 25 y 30 años, según el grado de violencia que cometan.

"Será condenado a cadena perpetua el cabecilla, líder, jefe, secretario u otro equivalente, a nivel nacional", indica la norma.

Dicha pena máxima también recaerá en los terroristas que cometen sicariato con cualquier medio empleado.

MILAGRO. MÁXIMO NAPA PARTIÓ DE PUERTO DE MARCONA EL 7 DE DICIEMBRE

Pescador sobrevivió 84 días en alta mar

"Gracias a Dios que estás con nosotros". Así, y entre lágrimas, reaccionó la mamá del pescador Máximo Napa Castro, quien estuvo perdido en alta mar durante 84 días.

Nada se sabía de Máximo, conocido como 'Gatón'. El 7 de diciembre partió en su bote artesanal del puerto de San Juan de Marcona en Nasca y el 18 de diciembre de 2024 perdió contacto cuando se encontraba a 40 millas de la isla Santa Rosa en Pisco.

Sin embargo, la desesperada búsqueda llegó a su fin el 11 de marzo en aguas de Ecuador cuando un barco pesquero del país vecino lo avistó. 'Gatón' fue hallado con extrema debilidad por deshidratación, insolación y hambre.

"He sobrevivido gracias a la lluvia y he estado cocinando en leña casi un mes en mi bote. Me hacía mi arrocito... Hace 15 días no llovía, 15 días que no tomaba agua ni comía... Estoy tomando suero, comiendo despacio", relató 'Gatón'.

Cuando dejó de llover, 'Gatón pensó que no sobreviviría, pero, al mismo tiempo, luchaba para no perder la esperanza.

"Pensaba en mi madre, en mis hijos... Solo Dios pudo hacerlo. Nunca dejen de creer en Dios. Me ha dado una segunda oportunidad", fueron las primeras declaraciones del pescador a medios locales.

DIFUSIÓN



Lo encontraron en Ecuador.

CUSCO. QUEDARON ATRAPADOS TRAS LLUVIAS

Rescatan a 26 turistas cerca a Salkantay

Al menos 26 turistas extranjeros fueron rescatados tras quedar atrapados por el deslizamiento registrado en la zona de Balconpata, cerca al nevado Salkantay, en Cusco.

El coronel PNP Carlos Guizado, jefe encargado de la Región Policial de Cusco, informó que los turistas hacían trekking en la zona de la laguna Humantay, en Mollepata, provincia de Anta.

La noche del miércoles, efectivos policiales, además de una ambulancia y personal de salud llegaron hasta Mollepata para atender a los visitantes afectados.

Asimismo, se suspendió el ingreso de turistas a la laguna Humantay debido a que continúan las precipitaciones pluviales.

DEPORTES

ERICK NORIEGA SIGUE MEJORANDO PARTIDO A PARTIDO Y YA ES UNO DE LOS MEJORES MEDIOCAMPISTAS DE RECUPERACIÓN DE LA COPA LIBERTADORES 2025

EL 'SAMURAI' SUEÑA CON SER TITULAR ANTE BOLIVIA Y VENEZUELA

El eje de Alianza Lima, vital en la Copa Libertadores 2025, peleará el puesto contra Tapia y Aquino.

Erick Noriega es el ancla del Alianza Lima que viene arrasando con todos los equipos con los que se topa en la Copa Libertadores 2025 y, por ello, ahora sueña y desea con ser titular en la Selección Peruana.

Así lo afirmó el propio 'Samurai' a la prensa, después de conocer que sus grandes rendimientos en el máximo torneo continental de fútbol habían sido recompensados al ser incluido en la primera convocatoria de Óscar Ibáñez.

Como se recuerda, el 'equipo de todos' volverá a saltar al campo este mes (contra Bolivia el 20 de marzo y frente a Venezuela el 25)

INSTAGRAM



ERICK NORIEGA. El peruano-japonés tiene 23 años.

CALENDARIO

- El 'equipo local' entrena en Videna desde el lunes 10 de marzo.
- Los 'rojinegros' se incorporaron el jueves 13, tras su eliminación de la Copa Libertadores.
- Los 'extranjeros' llegarían el fin de semana previo al lunes 17, según sus últimos partidos de clubes.

por las fechas 13 y 14 de las Eliminatorias sudamericanas al Mundial de 2026.

"Yo quiero tener minutos con la Selección Peruana, pero —para eso— debo de entrenar (en la Videna) desde esta semana"; después, al ser consultado sobre si estaba listo o no para ser titular ante los altiplánicos, respondió que "sí, me siento preparado".

Sin embargo, en su lucha por ser considerado como el volante ancla de la Blanquirroja, Erick Noriega aún tiene por delante a jugadores de la talla de Renato Tapia, del Leganés de España, y Pedro Aquino, del Santos Laguna de México.

A ambos, de gran momento, se le podrían sumar los nombres de Jesús Castillo (del Gil Vicente de Portugal) y Catriel Cabellos (Sporting Cristal) o hasta de Oliver Sonne (Burnley de Inglaterra). Por ello, surgió la posibilidad de que el 'Samurai' pueda jugar como defensor central, pero —en ese lugar— están Carlos Zambrano y Renzo Garcés (dupla titular de Alianza Lima) y Luis Abram (del Atlanta United de Estados Unidos).

"No conversé todavía sobre eso (la posición que ocupará en la Blanquirroja), pero —en el puesto que me necesiten— voy a darlo todo", sentenció el peruano-japonés, eje del equipo de Néstor 'Pipo' Gorosito y escuadra de moda en el continente sudamericano tras haber eliminado a Nacional, Boca e Iquique, respectivamente, de las tres primeras fases de la Copa Libertadores.

EL ESQUEMA DE ÓSCAR

Óscar Ibáñez, quien se estrenará como seleccionador nacional de Perú en esta jornada doble de Clasificatorias a la próxima Copa del Mundo, a diferencia de Jorge Fossati, a quien reemplazó, le gusta jugar con el esquema táctico 4-2-3-1; es decir, cuatro defensores y dos volantes anclas, que —a priori— podrían ser Renato Tapia y Pedro Aquino (u Oliver Sonne).

EL 'PIRATA' TIENE CONTRATO HASTA FIN DE AÑO, PERO TAMBIÉN TIENE EL RESPALDO PARA RENOVARLO

Hernán Barcos pone en duda su retiro

Para Hernán Barcos, este 2025 iba a ser su último año como futbolista profesional, pero —luego de los históricos resultados de Alianza Lima en la Copa Libertadores— eso ha sido puesto en duda por el propio '9'.

Y es que, después de superar las tres rondas previas, al eliminar al Nacional de Paraguay, Boca Juniors de Argentina y Deportes Iquique de Chile, y clasificar a la ansiada fase de grupos, el 'Pirata' está (re)pensando si seguir o no jugando.

"Pocas veces se pasa desde la Fase 1 hasta la Fase de Grupos, así que estoy contento con el trabajo que estamos haciendo. Ahora, toca descansar y ya pensar en lo que viene", afirmó el máximo goleador extranjero blanquiazul.

Acto seguido, el bicampeón y mayor goleador foráneo de la historia victoriana afirmó que este es "un triunfo para el Perú y, por eso, lo tienen que festejar todos independientemente de su camiseta (hinchaje)".

¿SE RETIRARÁ ESTE AÑO?

Hernán Barcos, que ya había anunciado —con suma firmeza— el final de su carrera deportiva en diciembre de 2024, ahora duda de haber llegado a ese punto después de haber anotado 4 goles en 5 partidos jugados de Copa Libertadores.

"Lo voy a pensar porque no es fácil retirarse. Yo vivo de esto y me gusta. Ya puse una fecha de retiro para prepararme, pero no es fácil. Por el momento, estoy feliz de poder ayudar al grupo (Alianza Lima). Muchas veces, la edad es un número, pero las ganas y el empeño valen mucho más que los 40 años que tengo", sentenció el goleador.

D'ANDELLO



Ya tiene 40, pero sigue anotando como en sus mejores años.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	L	H	Z	O
D	L	H	P	E	T	E	R	P	A	N	H	L	B	J	G	A	Y	Y	F
F	A	L	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	L	K	B	D	F	R	Ñ
U	B	F	F	G	G	U	H	P	A	F	K	G	A	P	G	A	H	F	S
G	E	D	U	F	E	H	D	Ñ	L	H	P	U	N	Ñ	H	M	D	D	G
K	L	G	Y	G	L	J	E	V	A	Y	V	F	C	V	T	A	E	Y	X
T	L	R	D	J	L	K	T	X	B	U	P	D	A	X	S	Y	T	U	V
K	A	T	S	K	I	L	H	Q	E	I	I	S	N	Q	D	E	H	I	B
E	D	Y	E	H	B	E	Y	A	L	O	N	D	I	A	J	L	Y	J	H
F	U	H	T	G	R	R	I	B	L	A	O	F	E	B	K	V	I	K	J
T	R	J	J	F	O	T	O	E	A	D	C	R	V	E	V	A	O	D	K
G	M	N	N	T	D	W	P	Y	Y	A	H	T	E	S	F	G	P	B	M
V	I	M	M	H	E	Q	K	H	L	N	O	H	S	H	R	A	K	L	V
M	E	X	U	B	L	C	C	S	A	S	L	Ñ	Y	S	S	B	C	A	T
E	N	Y	Z	U	A	S	S	Q	B	E	O	J	L	Q	A	U	S	S	Y
F	T	H	O	Y	S	F	G	E	E	L	B	Y	O	E	W	N	G	I	S
T	E	G	P	J	E	Ñ	J	Y	S	B	D	J	S	Y	T	D	J	R	G
G	T	V	M	U	L	C	K	B	T	E	U	Y	S	H	Y	O	K	E	V
S	T	O	Y	T	V	S	H	U	I	T	M	Ñ	I	U	F	S	H	N	O
D	P	H	Z	H	A	D	Y	O	A	W	B	H	E	J	G	D	Y	I	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	O	J	T	K	B	F	F	T	Ñ
U	R	O	B	I	N	H	O	O	D	F	K	G	E	P	G	U	H	A	S
L	G	D	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	E	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	N	V	T	J	E	Y	X
T	O	L	A	C	E	N	I	C	I	E	N	T	A	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	N	Q	D	L	H	I	B
E	L	L	I	B	R	O	D	E	L	A	Y	D	O	A	J	E	Y	J	H
L	O	S	A	R	I	S	T	O	G	A	T	O	S	B	K	R	I	K	J

Películas de Disney

- Blancanieves y los siete enanitos
- La dama y el vagabundo
- La bella durmiente
- El libro de la selva
- Los Aristogatos
- La Bella y la Bestia
- La Cenicienta
- Robin Hood
- La Sirenita
- Peter Pan
- Pinocho
- Dumbo

SUDOKU

8			2		4		3	
7	1					9		
	4		9	3		5		
		8				7	5	9
4	3			5		6		
				8		4		3
	8	9		1	6		4	
5		1				3		7
6						8	9	1

	6						7	
		2	5		3		1	
4				9	6			
3		8						
	7							4
			9	2				7
		5			2		3	
							5	6
				8				1

1			3					8
6	4					9	7	
		3		6	9			4
2		1	9			4		
	5	6		2			1	9
	9		1	3	8	6		
		5		8				1
		2		4	1		9	5
4			2			3		

SOLUCIONES

8242



7	9	4	6	8	2	5	3	1
1	8	6	5	3	4	9	2	7
3	5	2	7	9	1	4	6	8
9	6	8	3	2	5	7	1	4
4	2	3	9	1	7	6	8	5
5	7	1	8	4	6	3	9	2
2	1	7	4	6	9	8	5	3
6	3	5	1	7	8	2	4	9
8	4	9	2	5	3	1	7	6

3	9	2	6	8	4	7	1	5
4	1	6	5	2	7	3	8	9
8	5	7	9	1	3	6	4	2
2	7	5	8	4	6	9	3	1
1	8	3	7	5	9	4	2	6
6	4	9	1	3	2	8	5	7
7	2	1	3	6	8	5	9	4
9	3	4	2	7	5	1	6	8
5	6	8	4	9	1	2	7	3

6	7	8	2	9	4	1	5	3
2	5	4	6	3	1	7	8	9
3	9	1	7	8	5	4	2	6
1	8	7	3	4	2	6	9	5
4	6	5	8	1	9	3	7	2
9	2	3	5	6	7	8	1	4
7	3	6	9	2	8	5	4	1
8	4	2	1	5	6	9	3	7
5	1	9	4	7	3	2	6	8

CRUCIGRAMA.21
N°8243
crucigrama@peru21.com

Iridio
Errante
Neón
Iniquidad
Planeta
"Padres e hijos"
Vocales fuertes
Certidumbre
100-10
Querido
Modelo: ... Harlow
Hermano de Mafalda
Plato: tacacho con ...
Bolita de vidrio
Actor "Tootsie"
"Por ti y por mí"
Anillo
Alimento sumergido en agua con vinagre
Seguro accidentes de tránsito
Hanks o Cruise
Rédito
"Delirio"
Personaje de "El Rey León"
Club brasileño
Jungla
Ovalado
Ave rapaz
Art. arma de asedio
Halar (inglés)
Antorcha
"Crítica del juicio"
Nobelio
Banda japonesa
Proyecto
Cosecha de la uva
"Así es la vida"
Aplicación de tránsito
Durante el Ramadán
Tablista peruano
Talento
"Hero"
"Sozinho"
Asoc. Estadio La Unión
"Negro color"
Contacta (inglés)
Vocales fuertes
"El Anticristo"
Atrae al hierro
"Contigo ..."
Planta de raíz comestible
Diablo
Altar
"¡Átame!"
Consultar, demostrar
Alba

Javier Salinas

Lea Perú21 también en nuestras redes sociales




Twitter: @peru21noticias


Instagram: @diarioperu21


Facebook: www.facebook.com/peru21


YouTube: diarioperu21


TikTok: diarioperu21

MOVIDA.21

Andrés Dulude y Jean Pierre Magnet se presentarán el 24 y 25 de mayo. Interpretarán canciones de Frágil, en el Teatro Municipal de Lima.

LA POPULAR BANDA LIMEÑA DE POP ROCK REGRESA A LOS ESCENARIOS DESPUÉS DE 14 AÑOS. CONVERSAMOS CON SUS INTEGRANTES.

P21 TV Entérese más en peru21.pe

Ádammo: Hola y adiós

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

Luego de besar el éxito al ganar en los Premios MTV y ser nominados a los Grammy Latino, llegó el fin. Han pasado más de 14 años y Ádammo regresa para decir adiós.

¿Es realmente la última vez? "Creería que sí, porque Renzo regresa a Miami, Nicholás vuelve a Washington y Diego tiene una agencia de marketing que le va superbién", me dice Ezio Oliva, quien tiene una carrera solista en ascenso entre Perú y España. "Tenemos vidas paralelas, universos distintos", agrega.

Pero este regreso también es la historia de una reconciliación. Ezio y Diego Ubierna se enemistaron, lo que fue el tiro de gracia para el final de la banda. Oliva explica que la dinámica del grupo en ese momento ya era "tóxica" y Nicholás Cáceres había decidido irse a Estados Unidos, donde es arquitecto y tiene una constructora exitosa.

Un día, hace unos nueve meses, Ezio le escribió a Diego. La respuesta fue "vamos a almorzar". Y así nació una interrogante: ¿y qué pasa si...? La siguiente respuesta es el próximo concierto que darán el 31 de mayo, en Arena 1: Ádammo, la última vez.

FRASE

Renzo Bravo dice: "En el Perú hay mucho talento. Falta más apoyo. ¿De quién?: del mismo peruano, que se arriesgue a escuchar más música".

Les pregunto por qué creen que pegó el grupo. "No estábamos tratando de copiar a nadie", me dice Renzo Bravo, quien hoy es productor musical y entre otros artistas trabaja con la mexicana Thalía.

Pero alrededor de Ádammo se creó un mito: que nacieron de un casting, con disquera y empresarios detrás. "Ese mito es lo más alejado de la realidad", dice Ezio y detalla que los primeros pasos del grupo fueron participar en un concurso de la radio Studio 92 con más de 1,000 bandas, certamen que ganaron. Iban a la fila de las discotecas y repartían afiches para que voten por ellos. Para producir el hit "Sin miedo", vendieron todo lo que pudieron y se prestaron dinero.

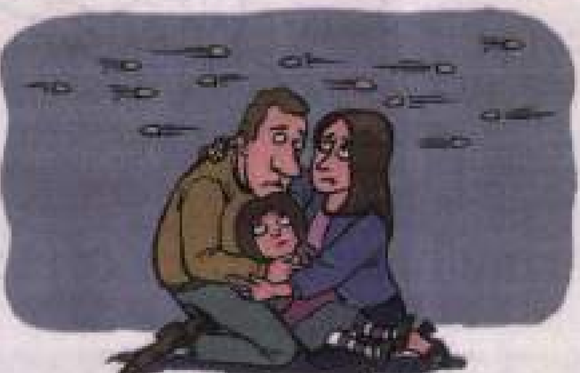
El cantante sentencia: "No éramos los más guapos ni los más creativos. Éramos una banda muy trabajadora. Éramos muy aplicados, muy honestos y tuvimos mucha suerte".



AMIGOS. Diego, Nicholás, Ezio y Renzo se reúnen para cerrar su exitoso paso como banda.











DIARIO DEL OTO



YURI

Querido diario:

A ver, te cuento que fui a ver a mi compadre el vocero presidencial Fredy Hinojosa. Me invitó a su casa para almorzar. "No vamos a comer ninguna lata de Qali Warma, ¿no?", le pregunté en clave de humor, pero él no estaba para bromas. "Oto", me explicó, "hace dos semanas que la presidenta no me llama. Parece que ya no quiere que sea su vocero". "Compadre", le dije, "¿no cree que el que ahora necesita un vocero es usted?".

Ayayay. Pero a mi compadre también le puede perjudicar la restitución de la ley de detención preliminar en casos de no flagrancia. "Compadre, ¿y no le da miedo perder su libertad?". "Eso no es nada, Oto, puedo perder algo muchísimo más importante". "¿Qué?". "Mis 25 mil soles de sueldo".

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.

CHUPONEO S.A.

POR YURI

Dina Boluarte: Aló, Gustavo. ¿Qué novedades tienes?

Gustavo Adrianzen: Bueno, parece que Cueva y Marisol habían tenido un choque y fuga. ¿Quién se lo hubiera imaginado?

DB: Pero, ¿de qué me hablas?

GA: De Cueva y Marisol. Todo el mundo habla de eso.

DB: Gustavo, enfócate. Te pregunté por novedades políticas.

GA: Ah, bueno, pero, avise pues.

DB: ¿Y entonces?

GA: ¿Entonces qué?

DB: ¿Hay o no hay novedades políticas?

GA: Ah, ya. Bueno, sí, algunas. Pero no tienen importancia.

DB: ¿Ya salió una última encuesta sobre mi gestión?

GA: ¿Una encuesta? ¿Sobre su gestión?

DB: Sí, ya debe haber salido.

GA: ¿Una encuesta? ¿Sobre su gestión? ¿Ya debe haber salido?

DB: Te advierto, Gustavo, no me vayas a ocultar información.

GA: No, no, señora presidenta. Y sí, es verdad, ya salió la encuesta.

DB: Bueno, ¿y qué dice? Por favor, dime que mi aprobación ha subido.

GA: Lo siento, no ha subido. Pero al menos no ha bajado. Sigue en 4%.

DB: ¿Y mi desaprobación?

GA: Bien, gracias.

DB: ¿Cómo dice?

GA: No, digo que su desaprobación ha subido. Ahora es del 92%.

DB: No puede ser. Seguro que esto se debe a un error.

GA: No, yo creo que se debe a varios: la fuga de Cerrón, los Rolex, los insultos a la prensa... mmm... ¿Le hago una lista?



Perú21

Come rico, duerme bien e hinca como ninguno

VIERNES 14 DE MARZO DEL 2025 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe



MECHAÍN©
2025

HUELGA
DE
HAMBRE

https://www.facebook.com/otorongo21 COMENTARIOS, CHISMES, QUEJAS, MALETEADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS

